



DIRECCION DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

CONCEDE BECA CONVENIO UNIVERSIDAD DE MAGALLANES - EJÉRCITO DE CHILE, (V DIVISIÓN DE EJÉRCITO) POR EL AÑO ACADÉMICO 2019, A LOS ESTUDIANTES NUEVOS Y RENOVANTES QUE SE INDICAN.-

PUNTA ARENAS, MAYO 08 de 2019.-

RESOLUCIÓN N° 012/2019 D.A.E.

VISTOS:

Las atribuciones que me confieren el D.F.L. N° 035 del 03 de Octubre 1981, el D.F.L. N° 0154 del 11 de Diciembre 1981, el Decreto N° 238 del 06 de Agosto 2018, del Ministerio de Educación, y el Decreto T/R N° 074 del 25 de Marzo 2010, de la Universidad de Magallanes.

CONSIDERANDO:

1.- La Resolución N° 045/S.U./2003, de fecha 22 de Mayo 2003 que oficializa Convenio Específico de Cooperación de actividades académicas mutua, suscrito entre la Universidad de Magallanes y el Ejército de Chile, V División de Ejército.

2.- El Oficio N° 1800/1597, de fecha marzo 15 de 2019, del Coronel Sr. Carlos Cisternas Gallardo, Comandante en Jefe de la V División de Ejército Subrogante.-

3.- El Oficio N° 1800/2196, de fecha abril 09 de 2019, del Coronel Sr. Carlos Cisternas Gallardo, Comandante en Jefe de la V División de Ejército Subrogante.-

R E S U E L V O:

CONCÉDESE BECA CONVENIO UNIVERSIDAD DE MAGALLANES - EJÉRCITO DE CHILE (V DIVISIÓN DE EJÉRCITO), POR EL AÑO ACADÉMICO 2019 A LOS ESTUDIANTES QUE SE INDICAN:

Nº	NOMBRE	C.Identidad	Carrera	Monto 2019
1	AGUAYO COLICHEO JOSE	16631249-3	TECNICO UNIV.EN INSTRUMENTACION Y AUTOMATIZACION	\$484.400
2	ARANEDA VERA RODRIGO ALFONSO	15226475-5	INGENIERIA EJEC.EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS (PLAN ESP.)	\$672.700
3	BARRIA RUIZ FREDDY GONZALO	13971931-K	TECNICO UNIVERSITARIO EN CONSTRUCCION	\$484.400
4	CARRASCO SALAS ABRAHAM	19217982-3	TÉCNICO NIVEL SUPERIOR EN MANTENIMIENTO INDUSTRIAL	\$484.400
5	DIAZ CASTILLO NELSON PATRICIO	15220701-8	INGENIERIA EJECUCION INDUSTRIAL	\$1.594.500
6	HARO AMPUERO FERNANDO	18643064-6	TECNICO UNIVERSITARIO EN CONSTRUCCION	\$484.400
7	JORQUERA LIZAMA BRYAN	20394865-4	TECNICO NIVEL SUPERIOR EN CONTABILIDAD	\$409.850
8	LINAY CALISTO LUIS	19270598-3	TÉCNICO NIVEL SUPERIOR EN MANTENIMIENTO INDUSTRIAL	\$484.400
9	NARANJO ACUÑA SERGIO	19938406-6	TÉCNICO NIVEL SUPERIOR EN ENFERMERIA	\$562.800
10	PALMA JARA DIEGO	18467761-K	TÉCNICO NIVEL SUPERIOR EN ENFERMERIA	\$562.800
11	PEÑA OYARZO JOSE ANTONIO	16187342-K	INGENIERIA EJEC.EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS (PLAN ESP.)	\$961.000
12	RAUQUE GONZALEZ VICTOR MANUEL	15496396-0	TECNICO UNIVERSITARIO EN CONSTRUCCION	\$484.400
13	RODRIGUEZ ARAVENA MIGUEL ALEXIS	16002513-1	TECNICO UNIVERSITARIO EN CONSTRUCCION	\$484.400
14	ROLDAN GALDAMES SEBASTIAN ANDRES	18091983-K	TECNICO UNIV.EN INSTRUMENTACION Y AUTOMATIZACION	\$692.000
15	ROZAS RIQUELME JUAN ANTONIO	14539428-7	TÉCNICO NIVEL SUPERIOR EN ENFERMERIA	\$223.020
16	SEPULVEDA SEPULVEDA OSCAR	15470681-K	TÉCNICO NIVEL SUPERIOR EN MANTENIMIENTO INDUSTRIAL	\$692.000
17	VELI TORRALBO RODRIGO	19423635-2	TÉCNICO NIVEL SUPERIOR EN ENFERMERIA	\$562.800
18	VIDAL BENDIK MIGUEL ANGEL	13590547-K	TÉCNICO NIVEL SUPERIOR EN TECNOLOGIA ENERGETICA	\$706.000
19	ZBINDEN DIAZ CRISTIAN ALBERT	13144857-0	INGENIERIA EN PREVENCIÓN DE RIESGOS (PLAN ESP.)	\$434.000
			TOTAL	\$11.464.270



Universidad
de Magallanes

DIRECCION DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

- 2 -

RESOLUCIÓN N°012/2018 D.A.E., DE FECHA 08 DE MAYO DE 2019.-

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

JUAN OYARZO PÉREZ, RECTOR UNIVERSIDAD DE MAGALLANES
RUTH ORTIZ SUAZO, SECRETARIO UNIVERSIDAD DE MAGALLANES

Lo que transcribo a usted para su conocimiento,


RUTH ORTIZ SUAZO
SECRETARIO DE LA UNIVERSIDAD

JOP/ROS/ioc

DISTRIBUCIÓN:

Rectoría - Vice-Rectoría Académica - Secretaría de la Universidad - Escuela Tecnológica - Dirección de Asuntos Estudiantiles - Interesado - Tesorería Cobranzas - Contabilidad y Presupuesto - Control Curricular - U. Servicios Asistenciales - Oficina de Partes.-

